

# México y EU anuncian tratado para hidrocarburos Negocian crudo marítimo

## Buscan regular utilización de yacimientos transfronterizos

María de la Luz González

luz.gonzalez@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de México y de Estados Unidos anunciaron ayer su intención de negociar un tratado que regule la utilización de los yacimientos de hidrocarburos que atraviesen la frontera marítima internacional entre ambos países.

“Aunque a la fecha ninguna entidad ha registrado la existencia de algún yacimiento transfronterizo, consideramos muy importante tener ya listo y al alcance, un régimen normativo de carácter bilateral en caso de que ocurra algún descubrimiento en el futuro”, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### Moratoria de perforación

En tanto, “ambos gobiernos han acordado renovar la moratoria de perforación y explotación en una zona cercana a la frontera de la plataforma continental en un espacio conocido como el Polígono Occidental”, precisó en un comunicado la dependencia.

La moratoria, que en un principio expiraría en enero de 2011 —según el Tratado del Polígono Occidental— se ha prorrogado hasta enero de 2014, sin perjuicio de otra renovación.

“Cualquier acuerdo bilateral que surja en torno a las negociaciones sobre nuestros yacimientos transfronterizos incluirá al Polígono Occidental y prevalecerá sobre nuestra decisión de prorrogar la moratoria en dicha zona de perforación de hidrocarburos”, agregó la dependencia.

### Trabajo conjunto

Ambos gobiernos consideran prioritario trabajar juntos y de manera estrecha para reglamen-

tar la exploración y la producción de hidrocarburos en la zona cercana a la frontera marítima común, a la luz de los recientes desarrollos en el Golfo de México, tanto en aguas someras como en las profundas.

Lo anterior para garantizar la explotación eficiente, eficaz y equitativa de los yacimientos de hidrocarburos transfronterizos conforme a los parámetros más estrictos de normas de seguridad y de protección ambiental.

“Ambos gobiernos —tanto el de México como el de EU— están en la mejor disposición de iniciar negociaciones en el futuro cercano”, dijo la Cancillería.

“

A la fecha no se ha registrado algún yacimiento transfronterizo, pero estaremos preparados en caso de que ocurra”

Comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores



DEPÓSITO. Ambos gobiernos consideran prioritario trabajar juntos para reglamentar la exploración

